

"Transcurridos 45 días desde que comenzaron a presentarse las primeras denuncias ante el Grupo de Servicio de Atención a la Familia (SAF), de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Las Palmas, los padres de los menores afectados y las víctimas mayores de edad integradas en esta Plataforma, deseamos hacer público el siguiente

COMUNICADO

1. Mostramos nuestro agradecimiento a las autoridades policiales y judiciales por el trato recibido en un momento tan duro para nuestra existencia. Sin duda no ha sido fácil aflorar dolorosos recuerdos; enfrentarnos de nuevo a experiencias traumáticas que han marcado nuestras vidas, o afrontarlos y compartirlos por primera vez con nuestros familiares más queridos. Por ello, es justo agradecer públicamente la amabilidad y comprensión que nos han sabido dispensar, tanto los funcionarios pertenecientes al SAF, como al Juzgado de Instrucción número 7 de Las Palmas de Gran Canaria.
2. El dolor y el sufrimiento no es fácil de superar cuando cada noticia pública reaviva el recuerdo, pero somos conscientes de la necesaria labor social de los medios de comunicación, a quienes hacemos extensivo el agradecimiento por esforzarse en preservar nuestra intimidad. Confiamos que así sea en el futuro, pues la publicidad de cualquier dato que permita desvelar nuestra identidad o la de nuestros hijos/as, dificultaría aún más el proceso de recuperación.
3. Agradecemos también a las Instituciones públicas y privadas que nos han hecho llegar su ofrecimiento para colaborar en los procesos de intervención psicológica y de exigencia de Justicia; confiando en que los mismos se hagan realidad.
4. Finalmente, agradecemos a la población de Gran Canaria y del resto de las islas, las muestras de afecto, solidaridad y apoyo que venimos recibiendo; aliento que nos permite afrontar estos momentos con la mayor entereza posible.

Gran Canaria, 15 de marzo de 2010

Plataforma de Víctimas y Familiares afectados".